



Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

Expte. 10-05-04683.-

CORDOBA, 0 5 OCT 2005

VISTO las presentes actuaciones en las que la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, solicita el pase en comisión del Lic. MARIANO AUGUSTO NICOTRA (legajo 21926), quien revista en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos DE (cód 113) interino, hasta el 31 de marzo de 2006 en el Observatorio Astronómico; atento la conformidad prestada por el titular de la citada dependencia a fs. 5, y teniendo en cuenta lo informado a fs. 4 por la Dirección General de Personal,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1.-** Disponer que a partir de la fecha, el Lic. MARIANO AUGUSTO NICOTRA (legajo 21926), quien revista en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos DE (cód 113) interino hasta el 31 de marzo de 2006, en el Observatorio Astronómico, pase a prestar servicios en comisión a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

**ARTICULO 2.-** Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y a la Dirección General de Personal.

Ae

Prof. Ing. ~~FELIX R. ROCA~~  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nro.-

2291 /